



Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas.

Licitación Pública Local Número 001/2026

“Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas de 2,800 Horas”.

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las (11) once horas, del día 20 (veinte) de marzo del 2026 dos mil veintiséis, fecha señalada para llevar a cabo la **Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas**, correspondiente a la Licitación Pública Local Número 001/2026 “Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas de 2,800 Horas”. estando reunidos en la sala “Juan Terriquez” ubicada al interior de Presidencia Municipal en la segunda planta, con domicilio en la calle Reforma No. 2, Col. Centro, C.P. 45430 de esta cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; en apego al punto 7.1 Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas de las bases de la citada licitación. Dando inicio a la misma el Lic. Ramiro Franco Anguiano hace uso de la voz, declarando que se presentaron 2 empresas, la primera empresa TRACSA S.A.P.I. SA DE CV a través de su representante Rene de la Torre Flores, la segunda empresa HARO RENT, SA DE CV, a través de su representante Carlos Villanueva Uribe, se procede a la revisión de sobres por parte del Órgano Interno de Control (OIC); una vez revisados, a continuación, comenzamos con la apertura de sobres de la primera empresa TRACSA S.A.P.I. SA DE CV el cual contiene, primer sobre propuesta técnica, anexo 5 foja 1 a la 23, anexo 3 carta proposición foja 24, anexo 4 acreditación foja 25 a la 27, carta bajo protesta articulo 52 foja28, anexo 7 foja 29, opinión de cumplimiento foja 30 en sentido positivo emitida el 18 de marzo 2016, anexo 8 foja 31, segundo sobre propuesta económica, anexo 6 propuesta económica foja 001, segunda empresa HARO RENT, SA DE CV, primer sobre propuesta técnica, índice, anexo 5 foja 01 a la 23, anexo 3 foja 24, anexo 4 foja 25 y 26, carta formato libre artículo 52 foja 27, anexo 7 foja 28, opinión de cumplimiento en sentido positivo emitido el día 11 de marzo de 2026, anexo 8 foja 30, segundo sobre propuesta económica, 1 foja.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Una vez hecho lo anterior y en base al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; atento a su fracción III, los montos del anexo 6 propuesta económica se presentan de acuerdo al siguiente concentrado:

COMPañIA	PRECIO
TRACSA S.A.P.I. SA DE CV	\$6,759,900.00
HARO RENT, SA DE CV	\$8,132,760.00

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Se les notifica a los comparecientes que el fallo de la presente licitación se les hará saber por el que suscribe el Lic. Ramiro Franco Anguiano, el día jueves, 26 (veintiséis) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis), a las 14:00 horas (fecha modificada el día del proceso de la



reunión de la Junta Aclaratoria el día martes, 17 (diecisiete) de marzo del presente año para que se pueda emitir la factura en tiempo y forma); fallo en las instalaciones que ocupa la Jefatura de Proveeduría de este municipio, con domicilio en Carretera antigua Zapotlanejo – Tepatitlán de Morelos Km 1.5 (SAGARPA), Col. Huejotitan, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco, y/o a través de la página del gobierno municipal de Zapotlanejo siendo la siguiente www.zapotlanejo.gob.mx

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Se da por terminado este acto a las 11 (once) horas 43 (cuarenta y tres), del mismo día y año citado. firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ramiro Franco Anguiano Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones	
Lic. Ricardo Guadalupe Sánchez Lara Jefe de Responsabilidades Administrativas, en representación de la Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres Titular del Órgano Interno de Control (OIC)	
C. Luis Manuel Gómez Reynoso Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	
C. Rene de la Torre Flores TRACSA S.A.P.I. SA DE CV	
C. Carlos Villanueva Uribe HARO RENT, SA DE CV	

